ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO No:	LIC-2-1-2024
CONTRATANTE:	DEFENSORIA DEL PUEBLO
CONTRATISTA:	CONSORCIO ADECUAR CDC Representado por ALBERTO SANTINO MONTIEL
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REPARACIONES LOCATIVAS Y DOTACIÓN DE LOS INMUEBLES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN LAS SEDES REGIONALES DE CÓRDOBA (MONTERÍA), ATLÁNTICO (BARRANQUILLA), GUAJIRA (RIOHACHA), SANTANDER (BUCARAMANGA), ARAUCA (ARAUCA) Y META (VILLAVICENCIO)
VALOR TOTAL	MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE ML CIENTO SESENTA Y SIETE M/CTE ($1.249.159.167)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No.1	VEINTIDOS (22) DIAS
PRORROGA No.2	DIECISEIS (16) DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	SESENTA Y UN DIAS
FECHA DE INICIO:	09 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL:	07 DE FEBRERO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA:	07 DE FEBRERO DE 2025

En la Sede de la Defensoría del Pueblo del Municipio de Barranquilla, Departamento del Atlántico, a los siete (07) días del mes de febrero del año 2025 y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: el Contratista **CONSORCIO ADECUAR CDC,** representado por **ALBERTO SANTINO MONTIEL** el Interventor de la obra **CONSORCIO DEFENSORIA 2024,** representado por **CARLOS MARIO ROLON AMAYA** y la arquitecta **MARIA DE LA ESPRIELLA CARRIAZO**, supervisora del contrato, designada por la Defensoría del Pueblo, con el propósito de suscribir la presente Acta de recibo final de obra del contrato No. LIC-2-1-2024, tal como se presenta a continuación:

1. El avance de la obra se encuentra en un 100.00%.

2. Las actividades ejecutadas en el periodo del 09 de diciembre de 2024 al 07 de febrero de 2025 son las siguientes:

- **ACTIVIDADES PRELIMINARES**

 - ✓ Desmonte de puertas, incluye marco (2 UN)
 - ✓ Demolición de piso (5.5 M2)

- ✓ Desmonte de sanitario (2 UN)
- ✓ Demolición de muros (2.40 m2)

➢ **MUROS**

- ✓ Muro en Dry Wall, doble cara de espesor de 12 cm, incluye estuco y pintura. (25.20 M2).
- ✓ Aislante térmico - acústico tipo Frescasa. (25.20 M2)
- ✓ Pintura interior con vinilo tipo 1, 3 manos, incluye repinte (152.01 M2)
- ✓ Guarda escoba en cerámica H: 8 cm (50.38 ML).
- ✓ Filos de pañete con mortero 1:3 e=0,015 m incluye impermeabilizante. (10 ML).

➢ **PISOS**

- ✓ Plantilla en concreto de 3.000 PSI e:8 cm, incluye malla electrosoldada M-084 (5.50 M2).
- ✓ Cinta adhesiva antideslizante 50 mm para rampa (5.0 ML).

➢ **SISTEMA ELÉCTRICO**

- ✓ Suministro e instalación breakers enchufables monopolares de 1x20 AMP (10 UN).
- ✓ Suministro e instalación de breakers enchufables bipolares de 2x20 AMP (4 UN).
- ✓ Suministro e instalación de tubería EMT de 3/4" y accesorios para canalización de potencia de aires acondicionados minisplitt de 1 tonelada y cable THW 3xno.12 AWG libre de halógenos (220 volt.) (3 equipos). (39 ML).

SALIDAS DE TOMAS Y LUCES

- ✓ Suministro e instalación de salidas para tomas con P.T. 120v. normal. color blanco, cable 3xno12 LSHF, por canaleta metálica, y accesorios. (4 UN).
- ✓ Suministro e instalación de salidas para tomas regulados con P.T. 120V. color naranja, Cable 3XNo12 LSHF, por canaleta metálica y accesorios. (4 UN).
- ✓ Suministro e instalación de canaleta metálica 12x5 cms con separador entre cableado eléctrico y datos y sus accesorios. (9.60 ML).
- ✓ Suministro e instalación de salidas para luces 120v. normales. (73 UN).
- ✓ Suministro e instalación de salidas para luces de emergencia. (6 UN).
- ✓ Suministro e instalación de parciales de circuitos ramales para salidas de luces en cable 3XNo.12 LSHF, Y Tubería EMT = 1/2". (84 ml).
- ✓ Suministro e instalación de salidas para televisión. (2 UN).
- ✓ Suministro, instalación y montaje en dry wall de luminaria panel LED DE 60X60, 40 WATT. (33 UN).
- ✓ Suministro, instalación y montaje de lampara tipo MIKY MOUSE para emergencias. (6 UN).

- ✓ Suministro e instalación de troquel piramidal triple rectangular. (18 UN).
- ✓ Suministro e instalación de interruptor sencillo en muro, incluye canchada y resane. (5 UN).
- ✓ Suministro e instalación de interruptor doble en muro, incluye canchada de muro y resane. (3 UN).
- ✓ Suministro e instalación de salidas para señal de evacuación (salida),120 v, alambre 3xno12 AWG EMT de 1/2"cajas 2x4 metálicas, etc. (2 UN).
- ✓ Suministro e instalación de señal de salida. (2 UN).

➢ **SISTEMA VOZ Y DATOS**

- ✓ Punto lógico de datos según especificaciones técnicas. (6 UN),

➢ **AIRES ACONDICIONADOS**

- ✓ Suministro e instalación Minisplit Inverter 3.000~12.000~13.800 BTU/H, 200V/1Ph/60Hz Cooling Only, control inalámbrico, gas refrigerante R-410A REF: VS122C7. (9 UN).
- ✓ Suministro e instalación Minisplit Inverter 3.500~22.000~24.500 BTU/H, 220V/1Ph/60Hz Cooling Only, control inalámbrico, gas refrigerante R-410A REF; VS242C7. (2 UN).
- ✓ Suministro e instalación cortina de aire tamaño 1.5M 220V, control inalámbrico.(1 UN).
- ✓ Suministro e instalación soportes de hierro tipo pie amigo. (10 UN).
- ✓ Suministro e instalación extractores axiales de 80cfm antiretornos 110v. (3 UN).
- ✓ Suministro e instalación ducto de 4pul para extracción. (6 ML).
- ✓ Suministro e instalación rejillas tipo persianas de 6x6pul tipo extracción. (3 UN).
- ✓ Suministro e instalación red de cobre tipo l ø1/4 : ø1/2 asilada cada diámetro, incluye codos, uniones, Tee, soldadura soporte tipo riel channel, tuercas, arandelas, chazos bala. (48 ML).
- ✓ Suministro e instalación red de cobre tipo l ø3/8 : ø 5/8 asilada cada diámetro, incluye codos, uniones, Tee, soldadura soporte tipo riel channel, tuercas, arandelas, chazos bala. (18 ML).
- ✓ Pruebas de presión estática, con nitrógeno gaseoso a 500 PSI. (15 M3).
- ✓ gas refrigerante R410A. (48 LB).

➢ **REDES HIDROSANITARIAS**

- ✓ Sellado de red de agua potable y sanitaria mediante tapones y pegante PVC, incluye resane con mortero. (2 UN).
- ✓ Punto hidráulico de 1/2" (1 UN).
- ✓ Punto sanitario de 4" (2 UN).
- ✓ Montaje de sanitario para baño de Personas con Movilidad Reducida. (1 UN)
- ✓ Suministro e instalación de barra de seguridad en acero inoxidable L: 1 m para Personas de Movilidad Reducida. (1 UN).

- **ASEO**

 - ✓ Aseo y limpieza general de la obra (1 persona x 1mes con dedicación de 25%). (GLOB 1).

- **NO PREVISTOS**

 - ✓ **NP-03** Suministro e instalación de puerta batiente en aluminio natural mate, tubería 3x 1.1/2 con pisa vidrio aprensión red 11-02, chapa bola, vidrio 5mm templado transparente de medidas 1.00 x2.00 (según diseño). (2 UN)
 - ✓ **NP-04** Suministro e instalación de puerta batiente en aluminio natural mate, tubería 3x 1.1/2 con pisa vidrio aprensión red 11-02, chapa bola, vidrio 5mm templado transparente de medidas 0,80 x2.00 (según diseño). (1 UN).
 - ✓ **NP-05** Suministro e instalación de puerta y marco en madera seca, entamborada en triplex de 1,00x 2,00 m , incluye accesorios y cerradura y todo lo necesario para su correcta instalación. (3 UN).
 - ✓ **NP-06** Desmonte de aire acondicionado (12.000-24.000) BTU . (11 UN).
 - ✓ **NP-07** Desmonte, reubicación, limpieza y montaje de mobiliario existente en oficinas. (GLOB 1).
 - ✓ **NP-08** Suministro e instalación de aire tipo cassette de 36KBTU (3TR) 220/1F/60HZ INVERTER. (1 UN).
 - ✓ **NP-09** S/I orinal institucional color blanco incluye accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. (1 UN).
 - ✓ **NP-10** Mantenimiento e impermeabilización de cubierta (incluye el desmonte, mantenimiento, e impermeabilización de la misma y todo lo relacionado para su correcta reinstalación.). (7 M2).
 - ✓ **NP-11** Suministro e instalación de tablero MCP 12 CTOS 2f 125 amp. (1 UN).
 - ✓ **NP-12** Suministro e instalación de tablero MCP 8 CTOS 2f 125 amp (1 UN).
 - ✓ **NP-13** Suministro e instalación de BREAKER INDUSTRIAL 3X100AM. (1 un).
 - ✓ **NP-14** Suministro, instalación y montaje en dry wall de luminaria led redonda de sobreponer de 36 watt. (3 UN).
 - ✓ **NP-15** Suministro, instalación y montaje en dry wall de luminaria led redonda incrustada de 36 watt. (32 UN).
 - ✓ **NP-16** suministro e instalación LAMP tortuga led 12w. (4 UN).
 - ✓ **NP-17** Suministro e instalación bandeja porta cable tipo malla 54x200x3000. (39 ML).
 - ✓ **NP-18** Suministro e instalación caja EMT 2x4. (14 UN).
 - ✓ **NP-19** Suministro e instalación caja octagonal tipo pesada galvanizada. (73 UN).
 - ✓ **NP-20** Suministro e instalación varilla 100% cobre 240 x 5/8". (5 UN).
 - ✓ **NP-21** Suministro e instalación marco 60x60 sobreponer. (6 UN).
 - ✓ **NP-22** Baranda Tipo L Piso Pared para Baño de personas de movilidad reducida. (1 UN).
 - ✓ **NP-23** Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable (soporte cada 1.5m y pasamanos en tubo de 2"). (5 ML).
 - ✓ **NP-24** Rampa de acceso para personas con movilidad reducida (Incluye malla electrosoldada M-084). (5.50 ML).
 - ✓ **NP-25** Punto de cámara. (2 UN).

- ✓ **NP-26** Suministro e instalación Mini Split Inverter 18,000~19,000 BTU/H, 220V/1Ph/60Hz Cooling Only, control inalámbrico, gas refrigerante R-410A REF; VS242C7. (2 UN).
- ✓ **NP-27** Señalética en vinilo adhesivo laminado mate de 30 cm x 15 cm (8 UN)
- ✓ **NP-28** Señalética de 90 cm x 70 cm en vinilo adhesivo laminado mate troquelado (1 UN)
- ✓ **NP-29** Suministro e instalación de mesa auxiliar para juntas de superficie redonda de diámetro 1.20m en madera enchapada y estructura en acero rectangular cromado (2 UN)

➢ **MOBILIARIO**

- ✓ Suministro e instalación de mesa auxiliar para juntas de superficie redonda de diámetro 1.20m en madera enchapada y estructura en acero rectangular cromado incluye suministro e instalación de caja de conexión. (2 UN).
- ✓ Suministro y transporte de silla fija interlocutora en paño. (8 UN).
- ✓ Suministro y transporte de silla giratoria ejecutiva. (5 UN).
- ✓ Suministro y transporte Tandem por 4 puestos. (2 UN).
- ✓ S/I puesto de trabajo 1.50 mts en L con cajonera. (2 UN).
- ✓ Puesto de trabajo 1.20 mts sencillo con cajonera. (3 UN).

3. El anticipo del presente Contrato de Obra fue de $0,00.

4. El pago se realizará de acuerdo a la **CLÁUSULA DECIMA – "***FORMA DE PAGO.- La Entidad pagará el valor del contrato celebrado bajo la modalidad de precios fijos unitarios, sin fórmula de reajuste, de la siguiente manera: 1. La Entidad pagará al Contratista el valor del Contrato en pagos parciales mensuales en pesos colombianos por avance de obra, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por la interventoría en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los Precios Unitarios y el valor del AIU pactado, hasta el 95 % del valor del Contrato. El 5 % restante se pagará contra la liquidación del Contrato. La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. 2. La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. 3. El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del Contrato que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda."*

5. El valor de la obra c i v i l en la sede de Barranquilla Atlántico corresponde a DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/C ($ 243.696.873,00) INCLUYE IVA Y AIU y el costo de la dotación corresponde a DIECISIETE MILLONES SEICIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/C ($ 17.673.482,00).

A la fecha existe un saldo por pagar de DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS CON 30 CENTAVOS ($10.238.214,30) correspondiente al 5% contra liquidación.

6. El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

7. Las actividades ejecutadas, cantidades y valores consignados en la presente Acta Final son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.

8. El recibo final por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

Para constancia se firma en la ciudad de Barranquilla a los siete (07) días del mes de febrero de 2025.

ALBERTO SANTINO MONTIEL
CONSORCIO ADECUAR CDC
Contratista

CARLOS MARIO ROLON AMAYA
CONSORCIO DEFENSORIA 2024
Interventoría

MARIA DE LA ESPRIELLA CARRIAZO
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Supervisora